

6009



Azogues, 29 de enero de 2009

Doctor
Patricio Crespo Regalado
Ciudad.-

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., en sesión celebrada el 29 de enero de 2009, por unanimidad resolvió designarle Gerente de la Compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de dos años.

Por tal motivo le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, además todas las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo de la escritura pública de aumento de capital y reforma total de Estatutos otorgada ante el Notario Público del cantón Azogues, señor Efraín Domínguez, el quince de noviembre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil con el número trece, el seis de diciembre del mismo año.

Al comunicarle el particular hago votos porque su gestión se desenvuelva en búsqueda del desarrollo institucional.

Atentamente,


Dr. Víctor Molina Encalada
PRESIDENTE

Acepto el presente nombramiento de Gerente de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., y para constancia firmo en Azogues a los veintinueve días del mes de enero de dos mil nueve.


Dr. Patricio Crespo Regalado
GERENTE EMPRESA ELECTRICA AZOGUES

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES

El título que antecede, queda inscrito con el No. (s) 6 en el Registro (s) de mercantil

Azogues a 29 de Enero de 2009

Dr. César Izquierdo Pinos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES - INTERINO



BOLIVAR Y AURELIO JARAMILLO (ESQ.)
CONMUTADOR: (593 7) 2 240-377
FAX: (593 7) 2 240-942
CASILLA: 03-01-784
E-mail: emelazog@easynet.net.ec